



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo - COORDINACIÓN DE EQUIDAD, GÉNEROS y DERECHOS HUMANOS

---

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS**  
**ÁREA DE COORDINACIÓN DE EQUIDAD, GÉNEROS y DERECHOS HUMANOS**

**ACCIONES**

- 1.** Promover y difundir la perspectiva integral y transversal de los Derechos Humanos, de equidad e igualdad de géneros, incluyendo niños, niñas y personas con discapacidad, en la gestión organizacional de las cooperativas y mutuales, como herramienta de inclusión social asociativa y solidaria y la participación igualitaria.
- 2.** Asistir y asesorar al Presidente del Directorio y establecer vinculación recíproca con las Comisiones Técnicas del Directorio, en la aprobación de programas, proyectos, acciones en el plano interno y externo del organismo, vinculado prioritariamente a los Derechos Humanos en relaciones a las políticas públicas con perspectiva de géneros destinadas a la igualdad de oportunidades/trato.
- 3.** Asistir técnicamente a grupos y organizaciones que se propongan constituir cooperativas y mutuales en la temática de Derechos Humanos y de géneros, promoviendo y facilitando su formación y su adecuado desarrollo operativo, institucional y temático.
- 4.** Entender en el diseño de programas de gestión, investigación, formación, capacitación, difusión y de implementación de políticas que tengan como objetivo la promoción integral de los Derechos Humanos y de las perspectivas de equidad e igualdad de géneros y la prevención de

toda forma de discriminación y/o violencia hacia la mujer.

**5.** Elaborar publicaciones propias y en colaboración, sobre perspectiva de géneros en el sector de las cooperativas y mutuales.

**6.** Articular con los organismos públicos y organizaciones privadas vinculados a la temática, para la prosecución de los fines, objetivos y acciones prevista en el área de Coordinación de Equidad, Géneros, y Derechos Humanos; así como de manera integrada y colaborativa junto a las demás áreas del Instituto.